



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2011 00308 00	Ordinario	LAURA CONSUELO FIGUEROA DE BURZI	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA -ASER INGENIERIA LTDA-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para Audiencia de art 373 C.G.P, 05/08/2020 Hora: 8:30 AM.	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2017 00093 00	Verbal	NORLANDO RUEDA DIAZ	LUZ MARINA AMOROCHO BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para Audiencia del art.373 C.G.P. Fechas: 18/09/2020 y 21/09/2020 Hora: 8:30 A.M	14/07/2020	1	
68547 40 89 001 2018 00110 01	Verbal	GERMAN SOLARES BADILLO	YOLANDA ALMEYDA	Auto declara desierto recurso	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2019 00016 00	Verbal	ALBA CECILIA MALDONADO DE ORTIZ	CONDominio CAMPESTRE LA ALAMEDA	Auto termina proceso por desistimiento	14/07/2020	1	
68276 40 03 004 2019 00100 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO	EDELMIRA SAAVEDRA DE ECHEVERRI	Auto declara desierto recurso	14/07/2020	2	
68001 31 03 007 2019 00277 00	Reorganizacion Persona Natural	MARIA JOSE LEAL SANCHEZ		Auto ordena correr traslado Se corre traslado del Proyecto de Reconocimiento y Graduacion de Creditos y Derechos de Votos presentados por el Promotor por termino de 05 dias y del Inventario de bienes del deudor por el termino de 10 dias	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2019 00301 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	CLINICA BUCARAMANGA CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar a Juzgados 1 y 2 de ejecución de sentencias del circuito de Bucaramanga.	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2019 00338 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARY LISSETH ROA DUEÑEZ	YEINER URIEL CAMACHO LIZCANO	Auto ordena emplazamiento	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2020 00011 00	Verbal	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	MAICITO S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	14/07/2020	1	
68001 31 03 007 2020 00042 00	Verbal	NIDIA GARCIA RAMIREZ	JAVIER ANTONIO BOTIA GONZALEZ	Auto rechaza demanda	14/07/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2020 00068 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR ALFONSO SANABRIA VILLAMIZAR	Auto admite demanda	14/07/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLANDIAZ
SECRETARIO

CCTO BGA ESTADO NO. 062